

IV CARRERA VIOLETA “DOÑA MENCÍA” 2019
DOMINGO 12 DE MAYO DE 2019.
10:00 h. Ronda Povedano

Justificación y objetivos: La CARRERA VIOLETA nace en 2016 organizada por la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Doña Mencía, con los objetivos fundamentales de **fomentar de la salud en la mujer y visibilizar a la mujer en el deporte**, con el color violeta como emblema de la búsqueda de la igualdad real entre mujeres y hombres.

Dada la popularidad de la carrera en nuestro municipio, se aprovecha el evento para difundir un mensaje inequívoco de la implicación de Doña Mencía contra la violencia hacia las mujeres.

Las tres ediciones anteriores han conseguido involucrar cada vez a un mayor número de mujeres, 190 en la primera, 220 en la segunda y 290 en la tercera, previendo unas 320 para esta cuarta edición, mujeres de dentro y fuera de nuestro pueblo.

También se ha conseguido la colaboración tanto de las asociaciones de mujeres, del Consejo Municipal de la Mujer, de asociaciones con fines sociales, así como la colaboración de numerosas asociaciones de otra índole, deportivas culturales... del municipio, que colaboran como voluntariado en esta jornada.

En la pasada edición y fueron muchos los hombres que, sin participar competitivamente en la carrera, corrieron con camiseta violeta al lado de sus parejas, madres, amigas, hermanas... acompañándolas simbólicamente en el camino hacia la igualdad.

La carrera Violeta se ha convertido en un día muy esperado en nuestro pueblo y pretendemos seguir vistiendo de violeta las calles de Doña Mencía.

Fecha y recorrido: La salida será a las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2019. La prueba se disputará sobre un recorrido de 5 Km aproximadamente, mayoritariamente urbanos, con un pequeño trazado que discurrirá por Vía Verde

del Aceite, con salida y meta en Ronda Povedano. El recorrido se podrá hacer corriendo y/o andando. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora y 30 minutos.

El precio de inscripción es de 3€.

Inscripción: Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas mujeres mayores de 12 años que lo deseen correctamente inscritas.

La inscripción a la carrera contempla la obligación de participar en la misma con la camiseta color violeta entregada por la organización en la bolsa de la corredora.

Plazo inscripción: Las inscripciones podrán realizarse desde el día 1 de abril hasta el día 30 de abril de 2019 o hasta que se agoten las 300 inscripciones disponibles en la Casa de la Cultura “Juan Valera de Doña Mencía” de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 horas.

La talla de camiseta se comunicará al hacer la inscripción. Se garantizará la talla de camiseta hasta 20 abril de 2019.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Retirada de la camiseta y bolsa de la corredora: Las camisetas, y bolsa de la corredora (que contiene, camiseta conmemorativa, dorsal y Ticket para comida) se podrán recoger el sábado 4 de mayo en el salón de plenos del Ayuntamiento (situado en la Plaza de Andalucía) de 18 a 20 horas y el mismo día de la carrera en Parque Municipal (zona desde donde saldrá la carrera) de 8:30 a 9:30 h.

Será necesario presentar el justificante de pago para la retirada del dorsal y la bolsa de la corredora, pudiendo ser recogida por otra persona presentando copia del D.N.I. y el escrito de autorización.

Se anexa un plano del recorrido donde aparecen marcados los lugares de interés, como salida de la prueba, recogida de dorsales, aparcamiento, servicio de duchas...

Asistencia Técnica. La Organización contará con un servicio de ambulancias de evacuación y medicalizadas, así como un servicio médico especializado al servicio de las corredoras. La ambulancia estará presente en un punto concreto de la carrera. Habrá voluntarios a lo largo del recorrido a los que os podréis dirigir

en caso de emergencia, para que ellos se pongan en contacto con los servicios médicos.

Descalificaciones. La organización estará facultada para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Abandonos: En caso de tener que abandonar la carrera la corredora debe comunicarlo a un responsable de la organización

Vehículos. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para las atletas.

Premios y trofeos: Se establecen trofeos para las categorías:

- Absoluta, hasta 39 años. 1º, 2º, 3er Premio .
- Parejas
- Master 40 (de 40 a 49 años). 1 premio
- Master 50 (de 50 a 59 años). 1 premio
- Premio especial para la corredora de mayor edad. 1 premio
- Premio especial para la asociación con más socias llegadas a meta. 1 premio
- Premio especial para la primera corredora con discapacidad en llegar a meta. 1 premio
- Premio especial al mayor esfuerzo. 1 premio

* Nota: Las clasificaciones por parejas se realizarán con la media de los tiempos de todas las integrantes del equipo.

Los trofeos entregados en la IV Carrera Violeta serán elaborados por la ASOCIACIÓN CAPACES de Doña Mencía. Una Asociación que trabaja por la integración de las personas con discapacidad en el municipio.

Servicios: Se dispondrá un servicio de guarda ropa en la misma zona de salida de la carrera.

También habrá servicio de duchas (con agua caliente) en el Pabellón Municipal de Deportes “Alcalde Julio Priego”.

Responsabilidad: La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las participantes. La participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apta para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

Aceptación: Todas las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la Organización.

Al inscribirse, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la IV Carrera Violeta (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, las inscritas ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

ARTÍCULO 19. INFORMACIÓN.

Pueden llamar al teléfono 645 967 649 (de lunes a viernes de 10 a 15h.) para resolver cualquier tipo de información.